

Escala Crítica/Columna diaria

- *Serán históricos, los procesos de Tabasco por desfalco
- *Gobiernos y medios de otros países observan los juicios
- *Falta calificación de la última cuenta pública de AGM

Víctor M. Sámano Labastida

LOS JUICIOS de Tabasco, más allá de cómo concluyan, se pueden calificar de “históricos”. No sólo es la primera vez que un ex gobernador –cuyo último año de cuenta pública aun no se califica- recibe dos órdenes de aprehensión, sino que prácticamente todo su gabinete deberá rendir cuentas ante la autoridad. Es además un precedente que deba enfrentar una acusación de lavado de dinero. Ciertamente que también sucede en Aguascalientes, pero hay algunas diferencias.

Lo que sucede en el norte del país es un escándalo.

Luis Armado Reynoso López, hijo del ex gobernador Reynoso Femat, gastó 4 millones y medio en la compra de propiedades en solo tres meses. En 2009, cuando apenas tenía 26 años de edad. Resultó sospechoso que del 2004 al 2010, en los últimos tres años que su padre gobernaba Aguascalientes recibió en su cuenta bancaria 58 millones de pesos.

Ahora, el ex gobernador Reynoso Femat, originalmente llegado al poder por el PAN, enfrenta un juicio por peculado; su hijo Reynoso López está acusado de lavado de dinero.

Los montos de los juicios de Aguascalientes son sumamente reducidos en comparación con los de Tabasco.

TRAFICANTES DE BILLETES

HABLAR DE LAVADO de dinero son palabras mayores. Hasta hace algunos años, este tipo de delitos sólo se relacionaba con la delincuencia organizada criminal.

Quizá el caso más notorio de una acusación de blanqueo de capitales vinculado a la política es el de Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas, quien fue procesado por presunto tráfico de 160 millones de dólares depositados en cuentas de Suiza. Al final, en un proceso polémico, Raúl Salinas fue absuelto.

No corrió igual suerte el ex gobernador Mario Villanueva Madrid, de Quintana Roo, quien huyó antes de entregar el cargo a su sucesor Joaquín Hendricks en 1999. Fue acusado de proteger

a narcotraficantes, purgó condena en México pero luego fue extraditado a Estados Unidos donde está sujeto a un proceso por lavado de dinero. Las autoridades estadounidenses le confiscaron 19 millones de dólares, poco más de 190 millones de pesos.

Un caso más reciente, ya en el gobierno de Enrique Peña Nieto, es el de Elba Esther Gordillo, también encarcelada por tráfico de capitales. En este caso los montos exceden los de Raúl Salinas y Mario Villanueva: inicialmente 2 mil 600 millones de pesos. Al detener a la colaboradora de Gordillo, la señora Nora Ugarte Ramírez, el cálculo de los montos desviados ascendió otros seis mil millones de pesos.

LAVADEROS Y PACTOS

TANTO ANDRÉS Granier como José Manuel Sáiz enfrentan procesos por lavado de dinero. Contra estos dos personajes, como contra varios de sus presuntos socios la Procuraduría General de la República pidió a varias instituciones la congelación de las cuentas bancarias. Un procedimiento que sigue y seguirá contra todos los involucrados en las demandas.

Aunque los montos aún no son definitivos, la investigación federal estima en mil 918 millones de pesos lo defraudado. Extraoficialmente la cifra se eleva a dos mil 400 millones de pesos en recurso federales que no llegaron a su destino.

Un hecho relevante en el caso del lavado de dinero es que tiene impactos internacionales, porque muchos de los recursos sustraídos se utilizan para operaciones ilegales en otros países.

Según la legislación mexicana este delito, el de lavado de dinero, tiene penalidades de cinco a 14 años de prisión. Inclusive recientemente el presidente Enrique Peña Nieto envió una iniciativa para aumentar los castigos al tráfico ilegal del dinero, así como al terrorismo.

Se reconoce que el lavado de dinero afecta no sólo, como en este caso, al presupuesto público sino también puede dañar al sistema financiero internacional. Podría decirse que los llamados juicios de Tabasco dejaron de tener un trato únicamente local sino que ahora lo que se haga con los involucrados es observado por otros países. México es signatario de convenios internacionales contra el blanqueo de capitales.

NOTICIAS Y SERVICIOS

LOS HERMANOS Sibilla Oropesa conmemoraron ayer las 20 mil transmisiones del programa Tele-reportaje que actualmente se difunde por la radiodifusora XEVT. Recordó Jesús Sibilla Oropesa que con motivo del programa 2000, el 11 de marzo de 1964, el fundador de la revista noticiosa y de servicio –Jesús Sibilla Zurita- fue reconocido como hijo predilecto de Jalapa, Tabasco, su lugar de nacimiento. Gobernaba la entidad Carlos Alberto Madrazo Becerra.

Destacó Chuy Sibilla la entrega de su padre a esa labor, de manera que nunca se ausentó

salvo por una enfermedad mayor. Dijo: “A mi padre sólo lo paró el cáncer en esta labor informativa y de servicio social. Ya saben, falleció el 2 de julio de 1989, después de poco más de 30 años de labor periodística en Tele-reportaje”.

Durante un mensaje leído en la emisión 20 mil, Sibilla Oropesa recordó a otros personajes que contribuyeron a un programa radiofónico que se ha vuelto referencia obligada: Jesús Nazar Jaidar, Jesús Torpey Andrade, Aquiles Calderón Marchena, Fernando Pasos de la Torre, Vicente Gómez Bretón, entre otros ya fallecidos.

FESTIVAL DE PIANO

ES DE RECONOCER el esfuerzo que viene realizando la Fundación Irina Samodaeva, la cual por noveno año consecutivo realizará el Festival Concurso Internacional Infantil y Juvenil de Piano, del 27 al 29 de este mes. Con la participación de representantes de siete países (México, Venezuela, España, Ucrania, Estonia, Rusia y Rumania) este encuentro artístico musical coincide con las actividades de la celebración del Festival de Villahermosa.

La inauguración del Festival Concurso de piano será el jueves a las 10:00 en el Planetario Tabasco 2000, lugar en el que se premiará a los finalistas del certamen el sábado a las 17:00 horas, cuando se ofrezca también un concierto de gala. Un aspecto interesante del concurso de piano es el uso de la tecnología virtual para ampliar la participación de los ejecutantes.

El trabajo de la Fundación Samodaeva es apoyado por empresarios y particulares que han valorado la importancia de fomentar la formación artística y hacer de Villahermosa un punto de referencia en la promoción musical. Realiza una labor conjunta con el Centro Interarts Odessa.

AL MARGEN

SE PRESENTARÁ el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno de Arturo Núñez en un momento coyuntural: cuando la cuestión de la denuncia del saqueo financiero ingresa en una nueva etapa con la prisión contra Andrés Granier. Habrá que colocar otros temas en la agenda pública. (vmsamano@yahoo.com.mx)